Garantía Técnica

Valledupar, 22 de Octubre de 2025.

Señores
ALCALDIA DE MAICAO
Maicao, la Guajira

Referencia: Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. **SASI-MM-006-2025.**

Estimados señores:

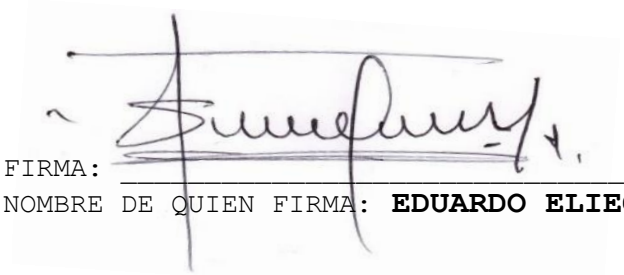
EDUARDO ELIECER PINEDA ARREGOCES, actuando en nombre propio y representación legal en mi calidad de persona natural, identificado con la cedula de ciudadanía No. **77.185.422** expedida en Valledupar, ofrezco garantía técnica para cada uno de los bienes ofrecidos, amparando los siguientes aspectos:

- La calidad del bien adquirir.
- Las especificaciones técnicas de los bienes ofertados.
- El producto terminado.
- La garantía será por un término no inferior a doce (12) meses contados desde el momento de la recepción a satisfacción del bien, al presentarse algún defecto sobre el bien suministrado.
- Se amparan los requisitos establecidos en las Especificaciones Técnicas del presente proceso.
- Se garantiza el cambio inmediato del bien y/o servicio, cuando lleguen a presentar defectos, o que no reúnan las condiciones necesarias para que se realicen de manera idónea las actividades necesarias para las cuales será utilizado el bien y/o servicio.

Así mismo, presento garantía de cambio o reposición de bienes que presenten daños producto de un indebido almacenaje o transporte o que se encuentren en mal estado al momento de su entrega.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Oferente: **EDUARDO ELIECER PINEDA ARREGOCES**
NIT: 77185422 - 9
C.C. N° 77.185.422 expedida en Valledupar



FIRMA: _____
NOMBRE DE QUIEN FIRMA: **EDUARDO ELIECER PINEDA ARREGOCES**

Comercializadora
PERIJÁ
SOLUCIONES PARA TODO

Carrera 23 N° 7N1-186 MIRADOR DE LA SIERRA 4 CASA A 16 TEL: 3015238785 VALLEDUPAR
EMAIL: recompensa1@hotmail.com